

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26603 BILBAO

Edicto

Doña Miren Itziar Gofinondo Fernández de Arroyabe, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 12 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 7/2020 en el que figura como concursado Juan José Blanco Lorenzo, DNI: 39985728K, se ha dictado el 06/05/2021 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y de disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 6 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Miren Itziar Gofinondo Fernández de Arroyabe.

ID: A210034950-1